

Dirección: Calle Bolívar # 1251 y Décima Tercera, frente al Almacén Torito

Teléfono: (593) 052750472.

Ruc: 0992636297001

QUEVEDO – LOS RÍOS - ECUADOR

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECOFUNER S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 12 DE FEBRERO DEL 2015.

En el Cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, el día martes 12 de febrero del dos mil quince sienta aproximadamente las 14:40 minutos se reúne en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Bolívar # 1251 y décima tercera, los Accionistas de la Compañía ECOFUNER S.A para conocer el siguiente orden del Día.

1. Informe económico de la Gerente General de la empresa ECOFUNER S.A desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014.
2. Informe de actividades de la Srta comisaria de la empresa ECOFUNER S.A desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014.

La Sra. **Angélica María Rosado Cedeño** con cedula de identidad # **171714334-9**; en calidad de GERENTE GENERAL en su informe de actividades desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2014, en el cual hace conocer a los accionistas el balance que está apegado a los anexos de Ingresos y egresos durante el ejercicio fiscal.

En el informe de actividades de la Srta. **Valeria Elisabeth Rivera Douglas** con cedula de identidad # **120643210-4** en calidad de COMISARIA informa a los accionista que al recibir por parte de la Gerente General el Balance del ejercicio económico Administrativo desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2014, Verifico que las cifras presentadas en dicho informe económico por la Gerente General coinciden y están respaldadas con su respectiva documentación, hace notar a los presentes que las actividades realizadas están estrictamente apegadas a los objetivos y reglamentos de la compañía.

Es todo en cuanto puedo informar con lo relacionado al examen realizado para el afecto.

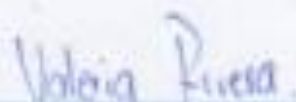
La Junta General Extraordinaria se instaló por la decisión del 100% del capital y se acordó aprobar el informe de Actividades Administrativas de la Gerente General y de la Comisaria.

De no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectivamente, posteriormente se instala la junta para la respectiva lectura del contenido del acta a los presentes para lo cual se procedió a firmar y ratificar en toda su parte para constancia de la misma.

Lo Certifican:



Sra. Angélica María Rosado Cedeño.
CC # 171714334-9
GERENTE GENERAL.



Srta. Valeria Elisabeth Rivera Douglas.
CC # 120643210-4
COMISARIA PRINCIPAL.